

Liquida costas. BANCO AGRARIO - NANCY STELLA GAMBOA Y MARCIA ZUÑIGA MONTAÑO

LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GUAPI, CAUCA, EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL ART. 446 CONC. CON EL ART. 366 Nral. 4, DEL C. G. DEL PROCESO PROCEDE A REALIZAR LA CORRESPONDIENTE LIQUIDACIÓN DE COSTAS EN EL PRESENTE PROCESO ASÍ,

CONCEPTO	SUMA
Agencias en Derecho	\$ 800.000,00-
Citaciones	\$ 7.000,00-
Publicación	\$ 85.600,00
Gastos Curaduría	\$636.175,00
TOTAL.	\$ 1.528.775,00

SON: UN MILLÓN QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$1.528.775) M/cte-

Elaborada hoy, 03 de octubre de 2023, para publicar en listado de traslado electrónico del 04 de octubre de 2023.

DIANA CONSTANZA ORDÓÑEZ MUÑOZ
Secretaria

Firmado Por:
Diana Constanza Ordoñez Muñoz
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Guapi - Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1ec2080ba6fcc6ea89e620aebcf2f009f5c2f12548e3f8951fabd83acd0a7f55**

Documento generado en 04/10/2023 02:40:46 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>